



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Secretaría de Coordinación
Dirección de Factor Humano
"2009-Año de los Derechos Políticos de la Mujer"

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de Junio de 2009.-

RESOLUCIÓN DFH N° 55 /2009

VISTO:

La Actuación N° 14724/09 iniciada por la Dra. Patricia G. López Vergara, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, solicitando la promoción interina del Agente Damián Natalio Ariel Corti en el Tribunal a su cargo, y

CONSIDERANDO:

Que esta Dirección de Factor Humano brindó intervención al Departamento de Relaciones Laborales, que se pronunció mediante Dictamen RR.LL./OD N° 76/09, el cual se encuentra agregado a estas Actuaciones.-

Que como resulta del mencionado Dictamen el cargo de Secretario en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6 se encontraría sin cubrir en razón de la renuncia presentada por el Agente Dr. Jorge Luis Bullorini (Legajo N° 483) al citado cargo en el premencionado Tribunal, a partir del día 16/06/09 que tramita mediante Act. N° 14000/09 y a su jura, en idéntica fecha, en el carácter de Titular de la Asesoría Tutelar de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3 en el que fuera designado conforme Resolución N° 163-LCBA/09 (vinculada a Res. AGT N° 103/2009, 104/2009 y 106/2009).-

Que previo a lo dispuesto mediante las Resoluciones citadas en el párrafo que antecede, el Agente Bullorini prestaba servicios en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6 revistiendo el carácter de Secretario designado por Concurso, a cargo de la Secretaría N° 11; según Resolución CM N° 344/2000.-

Que el Agente Dr. Damián Natalio Ariel Corti, Legajo N° 2510, quien fuera propuesto para cubrir el cargo de Secretario interino *supra* referido, se desempeña actualmente con carácter interino revistiendo el cargo de Prosecretario Coadyuante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6 - Secretaría N° 12, conforme Resolución CSEL N° 256/2008. Posee título de Abogado.-

Que en atención a las condiciones *ut supra* manifestadas y en razón del vínculo existente entre la jerarquía del cargo de que se trata y un óptimo servicio de administración de justicia, cabe entender que la promoción interina del Agente Corti es menester se produzca, retroactivamente, a partir de la fecha de jura del Dr. Bullorini en el ámbito de la Asesoría General Tutelar C.A.B.A. y extenderse hasta la sustanciación del Concurso respectivo.-

Que en consecuencia esta Dirección de Factor Humano, entiende que no existen objeciones que formular respecto de la propuesta de promoción en estudio.-

Por ello, en orden a las razones expuestas y en función de las facultades conferidas por la Resolución CM N° 405/2007 en su Art. 107 y sus modificatorias (Resolución CM N° 43/2009);



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Secretaría de Coordinación
Dirección de Factor Humano
"2009-Año de los Derechos Políticos de la Mujer"

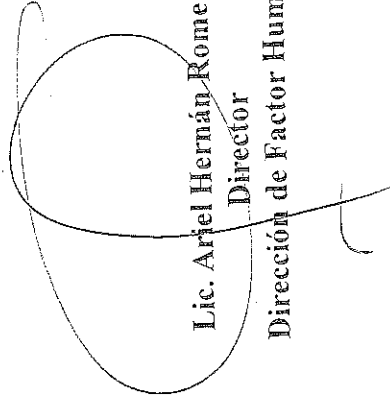
**LA DIRECCIÓN DE FACTOR HUMANO DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES,**

RESUELVE:

Art. 1º: Promover al Dr. Damián Natalio Ariel Corti, Legajo N° 2510, al cargo de Secretario en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6 - Secretaría N° 11, con carácter interino, a partir del día 16 de Junio de 2009 y hasta la sustanciación del respectivo Concurso para brindar cobertura al cargo en cuestión.-

Art. 2º: Regístrese, notifíquese a los interesados prosiguiendo la vía jerárquica correspondiente, comuníquese a la Comisión de Selección de Integrantes de la Magistratura y del Ministerio Público y, oportunamente, archívese.-

RESOLUCIÓN DFH N° 55 /2009


Lic. Ariel Hernán Romero
Director
Dirección de Factor Humano

